**JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS FEDERACIONES** **DEPORTIVAS ARAGONESAS PARA EL AÑO 2020.**

**ANEXO-VII-01- JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA**

## DATOS IDENTIFICATIVOS

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad** |  |
| **N.I.F.** |  |
| **Nombre y apellidos del representante de la entidad** |  |
| **N.I.F. del representante** |  |
| **Correo electrónico a efectos de avisos de notificaciones** |  |
| **Teléfono** |  |

De conformidad con lo previsto en la Orden por la que se convocan ayudas para las actividades ordinarias de las federaciones deportivas aragonesas realizadas en 2020, se presenta la documentación justificativa de la subvención por las siguientes ACTIVIDADES: (señalar las que corresponda)

* Aulas de Tecnificación
* Banco de Actividades
* Restantes actividades ordinarias

## MEDIANTE ESTA DECLARACIÓN RESPONSABLE, MANIFIESTO

* Que se han realizado las actividades objeto de subvención y que el importe de ésta ha sido destinado a la finalidad para la que fue concedida la subvención.
* Que la federación/delegación:
* No ha solicitado ninguna otra ayuda para estas mismas actuaciones.
* Ha solicitado ayuda para estas actuaciones, indicando entidad concedente e importe concedido, en su caso.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Entidad concedente** | **Concedida SI/NO** | **Actividad o concepto** | **Importe solicitado/Concedido** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

AUTORIZACIÓN

Para la consulta de los datos, la Administración necesita el consentimiento expreso:

* Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias de la AEAT para percibir Ayudas y Subvenciones.
* Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias con la Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, para percibir Ayudas y Subvenciones de Aragón.
* Autorizo la consulta de datos de estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social (TGSS).
* Autorizo la consulta de datos de no tener pendiente de pago alguna otra deuda con la Hacienda de la Comunidad Autónoma ni ser deudor por resolución de procedencia de reintegro
* Autorizo la consulta de la documentación preceptiva, sobre la que no se han producido modificaciones, que se presentó ante la Administración en las dependencias y fechas indicadas

En caso de no autorizar la consulta de datos tributarios, de Seguridad Social o de no tener pendiente de pago alguna otra deuda con la Hacienda de la Comunidad Autónoma ni ser deudor por resolución de procedencia de reintegro o de la documentación preceptiva sobre la que no se han producido modificaciones que ya se presentó, deberá aportar los documentos que se indican en la orden de convocatoria.

* Que la entidad que certifica no se ha deducido ni se deducirá el importe de IVA que figura en las facturas que soporta la subvención.
* Que los documentos que se acreditan como justificación han sido contabilizados y pagados por la entidad que liquida.

**DOCUMENTACIÓN QUE APORTA A LA JUSTIFICACIÓN**

* Resumen por áreas de gasto (Anexo VII nº2).
* Relación clasificada en áreas de gastos con identificación del acreedor y del documento, importe, fecha de emisión y pago. (Anexo- VII nº3).
* Justificación de realización y abono de pagos de colaboraciones técnicas puntuales (Anexo VII nº4).
* Justificación de realización de desplazamientos, transporte individual (Anexo VII nº5).
* Desviación en la ejecución del presupuesto subvencionable aprobado, en caso de que la haya habido.
* Facturas o documentos de valor probatorio equivalente y documentación acreditativa del pago, así como el importe imputado a la subvención concedida.
* Indicación, en su caso, de los criterios de reparto de los costes indirectos y/o generales incorporados.
* Los tres presupuestos que debe haber solicitado el beneficiario en aplicación del artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones.
* Memoria de actuación indicando las actividades realizadas y resultados obtenidos (Anexo VIII).
* Certificado de asistencia emitido por los Centros en los que ha tenido lugar el Banco de Actividades (Anexo-IX).

**Firma del representante de la entidad deportiva**

**INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS:**

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE, Avda. Ranillas, 5D, 2ª planta, 50018, Zaragoza.

La finalidad de este tratamiento es gestionar los procedimientos de concesión de subvenciones.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de [acceso](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-acceso), [rectificación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-rectificacion), [supresión](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-supresion-derecho-olvido) y [portabilidad](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-portabilidad-datos) de los datos o de [limitación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-limitacion) y [oposición](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-objeto-decisiones-individuales-automatizadas) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=472>